



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Directoral

Lima, 25 ENE. 2018

N° 009... 2018-MEM/OGA

**VISTO:**

El Informe N° 0014-2018-MEM-OGA/ABA de fecha 24 de enero del 2018, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2018-MEM/OGA de fecha 16 de enero de 2018 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, *"Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE"*;

Que, la Directiva N° 05-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías en general; y en el caso de consultorías de obras, como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para las inclusiones de procedimientos de selección detalladas en el anexo 1 correspondientes a la versión N° 2 del PAC, en razón a modificaciones de la asignación presupuestal de las metas institucionales solicitantes;

Que, mediante Resolución Ministerial No. 003-2018-MEM/DM, de fecha 03 de enero del 2018, se delegó en el Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;



Con la visación de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Ley N° 30225 y su modificación mediante D.L N°1341, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su Modificación efectuada mediante D.S N°056-2017-EF, el Decreto Ley No. 25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 007-2016-MEM/DM.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2018, mediante la inclusión de procedimientos de selección, detallados en el Anexo 1 correspondiente a la versión N° 2 del Plan Anual de Contrataciones 2018, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Servicios informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,



.....  
**CÉSAR DÍAZ HAYASHIDA**  
Director General  
Oficina General de Administración



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0009 -2018 MEM/OGA**  
**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **000011 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (S.L.) - ANEXO 01**

C) SIGLAS: **MEM**

F) PLIEGO: **010**

En las columnas con encabezado azul, se debe obtener datos

EL/LAS CUESTION: **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**  
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: **INCLUIR**  
 Para ingresar el archivo para el OCEE Presione CTRL + G

B) AÑO: **2018**  
 E) RUC: **2031265020**

N. REF.	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	N. CONTRATO	N. CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COP GESTION	COP SAUF	PREVISION PRESUPUESTAL	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	TIPO DE MONEDA	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE PUBLICACION	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	ORDEN DE UNICION DE EJECUCION DE LA INVERSION	ORDEN DE UNICION DE EJECUCION DE LA INVERSION	OSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO
21	SI	NO	Contribucion Internacional	Servicio	1	Servicio de suscripción a base de datos: SAP Client/Mail/Intelligence	Servicio	1	0003-2018	14-10-18	-	USD 60.000,00	Dolar Americano	08	0 - Por la Entidad	clases	Enero	15 01	30		
22	SI	NO	Contribucion Internacional	Servicio	1	Servicio de suscripción a base de datos: Wood Mackenzie (Cooperativa & Project Cost Service y Compendium Service)	Servicio	1	0003-2018	13-10-18	-	USD 57.370,00	Dolar Americano	08	0 - Por la Entidad	clases	Enero	15 01	30		
23	SI	NO	Contribucion Internacional	Servicio	1	Servicio de alquiler de equipos subterráneos y de perforación para el proyecto de exploración y explotación de hidrocarburos en el campo del campo PDAC	Servicio	1	0003-2018	28-10-18	-	USD 12.714,76	Dolar Canadiense	08	0 - Por la Entidad	clases	Enero	15 01	30		
24	SI	NO	Contribucion Internacional	Servicio	1	Servicio de alquiler de equipo de perforación y de perforación para el proyecto de exploración y explotación de hidrocarburos en el campo del campo PDAC	Servicio	1	0003-2018	28-10-18	-	USD 40.214,81	Dolar Canadiense	08	0 - Por la Entidad	clases	Enero	15 01	30		
25	SI	NO	Contribucion Internacional	Servicio	1	Servicio de alquiler de equipo de perforación y de perforación para el proyecto de exploración y explotación de hidrocarburos en el campo del campo PDAC	Servicio	1	0003-2018	28-10-18	-	USD 32.082,02	Dolar Canadiense	08	0 - Por la Entidad	clases	Enero	15 01	30		



